

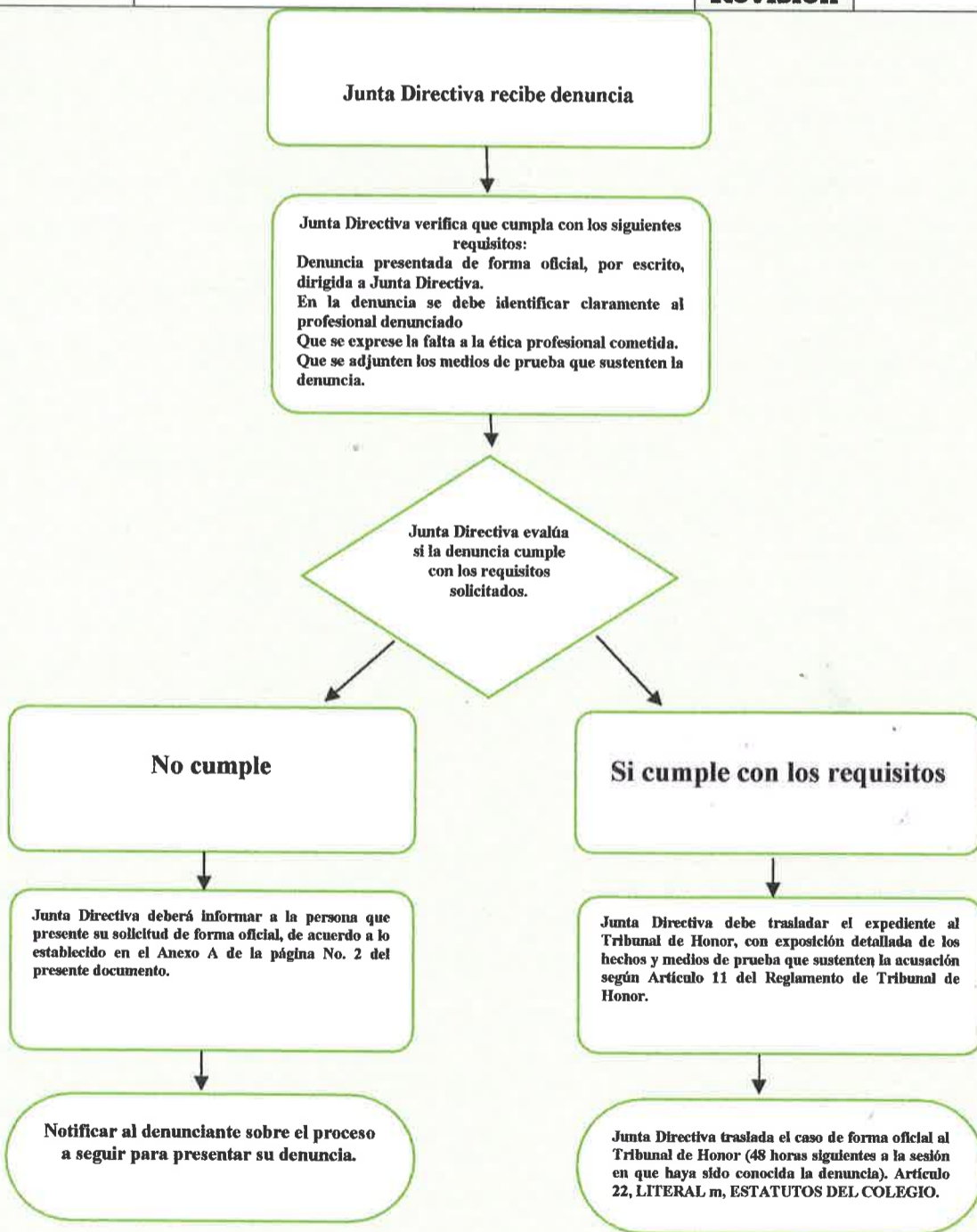


COLEGIO DE FARMACÉUTICOS Y QUÍMICOS DE GUATEMALA

PÁGINAS	CÓDIGO
1/2	POE A-01

PROCESO DE RECEPCIÓN DE DENUNCIAS PARA TRASLADAR A MIEMBROS DE TRIBUNAL DE HONOR DEL COFAQUI

ELABORADO POR	Lcda. Yadira Sicán	Firma	Fecha
REVISADO POR	Junta Directiva y Tribunal de Honor		11/03/2022
Versión: 1.02	Vigencia: a partir del 06 de abril de 2022	Próxima Revisión	06/04/2023





COLEGIO DE FARMACÉUTICOS Y QUÍMICOS DE GUATEMALA

PÁGINAS	CÓDIGO
2/2	POE A-01

PROCESO DE RECEPCIÓN DE DENUNCIAS PARA TRASLADAR A MIEMBROS DE TRIBUNAL DE HONOR DEL COFAQUI

ELABORADO POR	Lcda. Yadira Sicán	Firma	Fecha
REVISADO POR	Junta Directiva y Tribunal de Honor		11/03/2022
Versión: 1.02	Vigencia: partir del 06 de abril de 2022	Próxima Revisión	06/04/2023

**ANEXO A
-FORMATO PARA PRESENTAR DENUNCIAS-**

1. **FECHA** (Lugar, día, Mes y año)

2. **DESTINATARIO (Solicitud dirigida a Junta Directiva del Colegio)**

Miembros
Junta Directiva
Colegio de Farmacéuticos y Químicos de Guatemala
Presente

Estimados Miembros de Junta Directiva:

El motivo de la presente es para trasladar denuncia para Tribunal de Honor del Colegio de Farmacéuticos y Químicos de Guatemala.

3. **TEXTO**

Exposición detallada del motivo de la denuncia, colocando lo siguiente:

- a) Identificar claramente al profesional denunciado.
- b) Expresar la falta a la ética profesional cometida o razón de la denuncia.
- c) Enlistar los medios de prueba que adjuntarán.
- d) Todo documento a entregar debe estar debidamente foliado.

Atentamente,

4. **NOMBRE Y FIRMA DEL DENUNCIANTE**

5. **ADJUNTAR MEDIOS DE PRUEBA (ANEXOS)**